



RADICADO: 08001315300420210021600
PROCESO: EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL (HIPOTECARIO).
DEMANDANTE: BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: AURORA CECILIA LOBO PEREZ

BARRANQUILLA, DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Vista la liquidación de costas practicada por secretaría el Juzgado,

RESUELVE:

Apruébese la presente liquidación de costas, por la suma de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (**\$9.863.565,00**), en favor del BANCO BBVA COLOMBIA S.A., y a cargo de AURORA CECILIA LOBO PEREZ.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Javier Velasquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **974bb23ffccf10c9814e1480ee9abafeae49d8dc8f77e0ab83ee88c2d783c726**

Documento generado en 18/10/2022 03:03:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>